

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA.

**UNA APROXIMACIÓN, DESDE LA SOCIOLOGÍA, A LOS
PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN
MÉXICO: LAS ACTIVIDADES DEL CENEVAL**

T E S I N A

Que para obtener el Grado de

Licenciatura en

S O C I O L O G Í A

P R E S E N T A

Yedith Joanny Torres Hernández

Matrícula 200327967

Asesor: Manuel Gil Antón

México, D. F.

Abril de 2005

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO 1	
PAPEL SOCIAL DE LA EDUCACION.....	5
DURKHEIM.....	6
WEBER.....	7
PARSONS.....	10
ALTHUSSER	13
BOURDIEU.....	15
BERSTEIN.....	16
CAPITULO 2	
EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.....	19
LA GRAN OBRA EDUCATIVA MEXICANA.....	23
ASPECTOS CUALITATIVOS Y DE POLÍTICA CUALITATIVA.....	29
FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION.....	32
GESTION.....	33
CAPITULO 3	
UNA APROXIMACIÓN AL ESFUERZO POR EVALUAR AL SISTEMA.....	37
ACTIVIDADES BASICAS.....	41
LA CIMENTACION DE LAS ACTIVIDADES.....	43
LOS POGRAMAS PERMANENTES.....	45
EXANI-I.....	46
EXANI-II.....	54
EXANI-III.....	59
EGEL.....	62
LOS PROGRAMAS ESPECIALES.....	64
CONCLUSIÓN	
BIBLIOGRAFÍA.....	74

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es dar a conocer al lector la importancia que tiene la educación, y la relación de este proceso social con los esfuerzos para su evaluación y, para eso, el trabajo está dividido en tres capítulos: en el primero se desarrolla la importancia que tiene el papel social de la educación para los teóricos que continuación se mencionan: Durkheim inicia su desarrollo a través de una pregunta ¿Hay una educación válida, perfecta para todos, y que sea aceptable en todo tiempo y lugar? Desde este enfoque dará, como veremos más tarde, una definición general de la educación.

El siguiente teórico es Max Weber que considera a la educación como una forma de crear especialistas que la forma de dominación racional burocrática requiere y los gobiernos necesitan. Mientras que Parsons afirma que la sociedad requiere de un pasaje entre las relaciones familiares, consanguíneas, a las relaciones adultas basadas en el mérito, por ejemplo, el pasaje que hace un niño cuando entra a la escuela porque antes en la familia había afecto cariño y estando en la escuela las relaciones cambian porque ahora son de esfuerzo, logros y méritos abstractos.

Algunos teóricos modernos ven a la educación como una forma negativa: Entre ellos consideraremos a: Althusser que distingue la reproducción de las fuerzas productivas y la de los medios de producción y así puede conocer la reproducción de la fuerza de trabajo que se da afuera de la empresa. Bourdieu considera a la educación como una forma de reproducir la desigualdad, porque hay jóvenes que tienen una herencia cultural, es decir, que han sido acostumbrados por su familia a ir a los teatros, están suscritos al periódico, etc.

Esto es, que cuentan con un Capital Cultural grande – son herederos – mientras que otros no han tenido esas oportunidades y arriban a la escuela sin ese Capital.

Por último, estudiamos a Bernstein quien considera que el papel de la escuela es lograr, a través del lenguaje, principios aplicables para la vida de una cierta clase social y no de todas.

En el segundo capítulo se desarrolla la estructura y la conformación del Sistema Educativo Mexicano (SEM) y cómo ha crecido en los últimos años en el país; se hace mención de que cada vez más los jóvenes en edad de estudiar asisten a alguna institución, cosa que hace que el analfabetismo vaya disminuyendo entre otras cosas.

El sistema se preocupa por mejorar la educación del país: para eso ha creado varios planes como por ejemplo el de distribuir libros gratuitos, también ha visto la forma de implementar escuelas en las zonas rurales.

En el último capítulo se hablará de la historia de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y la importancia que ha tenido desde su fundación, como un instrumento que procura evaluar con equidad el pasaje entre el nivel básico y el medio superior, así como otros tránsitos entre niveles.

Para eso recurrimos al informe de actividades donde se habla de los diferentes exámenes que aplica el centro en las diversas instituciones, donde se observa la evolución que ha tenido y qué factores socioeconómicos influyen en el desarrollo escolar del joven.

Se hace mención de los programas especiales que son los que derivan de organismos que recurren al centro para evaluar a sus trabajadores o estudiantes. También se hace mención de las ventajas que ha tenido el CENEVAL con respecto a la distribución de la demanda de estudiantes.

CAPITULO 1

EL PAPEL SOCIAL DE LA EDUCACION

En este capitulo se desarrollará lo que es el papel social de la educación y para eso recurrimos al desarrollo de teorías de algunos autores donde podemos observar lo que cada uno de ellos piensa acerca de la educación.

DURKHEIM

Durkheim inicia su reflexión preguntándose si podría haber una educación ideal, perfecta que fuera válida para todos los individuos, y el autor, aparentemente, desea dar una definición así; para eso comienza a ver que la historia tiene un papel importante, porque por medio de ella observamos que la educación ha variado según la época y los países.

Cada sociedad tiene un sistema regulador de la vida común que se ha venido desarrollando poco a poco a través del tiempo, porque el autor señala que no se puede educar a los hijos como queramos ya que hay costumbres que estamos obligados a aceptar. Las ideas y costumbres son obra de generaciones anteriores. En las épocas anteriores al siglo XIX la educación dependió, sucesivamente, de la religión, de la organización política, del desarrollo de la ciencia y de la industria.

Dice que para que haya educación es necesaria la presencia de dos actores: la generación adulta y una generación joven donde los primeros influyen sobre los segundos. Cada profesión constituye un medio sui generis que reclama aptitudes particulares y

conocimientos especiales donde hay ideas, prácticas y reglas. Por ello la educación va cambiando y tiende cada vez más a diversificarse, es decir, que no es igual en todas partes porque, por ejemplo, no es la misma educación que se da en una zona rural y en una zona urbana; tampoco es la misma la que reciben los hijos de la burguesía y los hijos de obreros. Es evidente que la educación de las nuevas generaciones tiene relación con el lugar en que nacen y la clase social a la que pertenecen.

Ante todo esto, Durkheim propone una definición general y abstracta:

“La educación tiene, pues, por función suscitar en el niño: 1º. Cierta número de estados físicos que la sociedad a la que pertenece considera que no deben estar ausentes en ninguno de sus miembros y, 2º. Algunos estados físicos y mentales que el grupo social particular (clase, familia, profesión) considera igualmente que deben estar presentes en todos aquellos que la integran. (de Ibarrola, 1985. Pág. 24).

La sociedad en su conjunto es lo que determina ese ideal que la educación realiza. La sociedad no puede vivir a menos que haya cierto grado de homogeneidad, es decir, que todos terminen aprendiendo conceptos y hábitos, así como valores básicos similares. La educación es, pues, una socialización metódica dado que hay dos seres: el individual que son los estados mentales y los acontecimientos de la vida personal y el social que es el sistema de ideas, sentimientos, y hábitos que se expresan en el grupo, por ejemplo creencias, costumbres, etc. Este aprendizaje que adquirimos por medio de la educación es la que nos hace diferentes ante los animales y al aprender una lengua aprendemos toda una cosmovisión y sin ellas nosotros no tendríamos ideas generales.

Durkheim dice que la educación trata de uniformar, es decir, que una generación adulta enseñe a las nuevas generaciones y así dar una formación común, mientras que la religión genera objetivos particulares. Propone, entonces, el surgimiento de una *moral laica* que reduciría la ausencia de normas y así poder lograr una estabilidad social. El individuo se transforma por la educación y el ser social se transforma por la forma de compartir con otros.

WEBER

Weber dice que para estudiar la educación es necesario tomar en cuenta a la dominación racional-burocrática. La burocracia es el gobierno que se desarrolla en las oficinas y que está subordinado bajo un marco legal existente en la sociedad. El autor hace una diferencia entre lo que es dominación y poder y señala al poder como "...la posibilidad de que un actor en una relación esté en la disposición de llevar a cabo su propia voluntad, pese a la resistencia de los otros, y sin que importe por el momento en qué descansa esa posibilidad (en la persuasión, en la manipulación, en la fuerza, en la coacción, etc.). Más simplemente, entonces, el poder sería la posibilidad de obtener obediencia incluso contra la resistencia de los demás." (Del Águila, 1997, Pág. 24). Por ello define a la autoridad como el desarrollo del poder ejercido por una institución. Es el establecimiento legal de los que mandan: el poder se vuelve autoridad cuando se legitima. Hay tres tipos de legitimación: la tradicional que es la creencia que se transmite de generación en generación; la carismática donde se ven en un individuo características extraordinarias y, por último, la legal que es la obediencia a procesos legales y reglamentos.

Ante esto el autor dice que la educación es una organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar algunos asuntos, de aquí que Weber dice que el individuo se vuelve profesional.

Weber afirma que las instituciones educativas como las universidades, escuelas técnicas, etc. están influenciadas por un tipo de educación que se encarga de realizar exámenes especiales y de pericia. Los primeros se realizan en profesiones de medicina, derecho y son necesarios para la burocratización, mientras que los segundos no. Los exámenes especiales son una forma de seleccionar a las personas que estén más calificadas y que sean de diferentes estratos para ocupar un puesto.

La democracia se resiste a un sistema de méritos y certificados educativos pues crea una clase privilegiada. Este prestigio social que confieren los certificados es un arma fuerte para canjear el diploma educativo por ventajas económicas. La creación de certificados públicos promueve la formación de un estrato privilegiado en oficinas públicas ya que estos sustentan las pretensiones de ser recibidos en círculos donde se cultivan códigos, pretensiones de monopolio y ventajas económicas.

Actualmente el examen es el medio universal y como la educación exigida para la adquisición del certificado educativo demanda considerables gastos y un tiempo de espera antes de lograr una plena remuneración, este esfuerzo implica un desplazamiento del talento, lo que Weber llamaría carisma, a favor de la propiedad, pues los costos intelectuales del certificado educativo son siempre bajos y no aumentan a medida que crece el volumen de estos certificados, sino que más bien tienden a disminuir.

El certificado es importante porque es un requisito para que un individuo pueda trabajar. Muchas personas pretenden una remuneración buena que le asegure una buena vida durante su vejez. Ahora, cuando la gente escucha la introducción de curriculums regulares y exámenes no desean una educación, sino limitar la oferta para esas posiciones.

En algunos lugares las ventajas de la educación e instrucción específica no es privativo de la democracia, es decir, el hombre cultivado ha sido el objeto de la educación y ha aportado la base social en distintos sistemas como la feudal, teocracia y patrimonial, etc. Para Weber la educación es una cualidad que caracteriza la actitud de un hombre en la vida cultivada y no en una institución para adquirir dinero.

“La democracia trata de reemplazar el nombramiento de funcionarios mediante elección por períodos breves; intenta cambiar la destitución de los funcionarios a través de un referéndum (plebiscito), por un procedimiento disciplinario regulado. Con ello busca reemplazar la disposición arbitraria del “jefe” jerárquicamente superior, por una disposición —idénticamente arbitraria— del gobernado o más bien, de la agrupación de los jefes que lo dominan.” (Weber 1972 Pág. 296)

Este sistema trae consigo la creación de elites, ya que requiere de una especialización de la educación a partir de la selección de personas calificadas. Su auge se desarrolla gracias a la evolución que, históricamente, ha tenido el capitalismo, ya que con la demanda de técnicos, empleados, obreros (dentro de las industrias), etc, se requiere de personas especializadas en algunas labores de la misma industria, y esto hace que crezca la demanda de empleos y la

introducción de los exámenes especializados para la burocratización del capitalismo y para la selección de las llamadas "castas privilegiadas". El sistema facilitó una lucha competitiva por las prebendas y cargos entre los candidatos, lo cual les impidió unirse para formar una nobleza feudal de funcionarios. Todos los que demostraban estar educacionalmente calificados tenían acceso al grupo de candidatos. El sistema de exámenes cumplía su finalidad.

Weber considera que en esta predominancia del especialista, se corre el riesgo de perder al hombre cultivado: podríamos decir que la educación moderna en el modo de dominación burocrático – racional produce a personas que saben “cada vez más, de cada vez menos”.

PARSONS

Señala que el niño en edad escolar en el medio familiar es dependiente tanto emocional como instrumentalmente de los padres, pero en la escuela está sometido a una disciplina y a un sistema independiente de los padres. Conforme va creciendo tiene un poco de más libertad sin que el padre o el sistema escolar lo estén vigilando. Comienza a ganar dinero, se incrementa la asociación con individuos de su propia edad: un ejemplo es la reunión del niño con los vecinos. Esta asociación también se da en la escuela. Una actividad distinta a la escolar que está supervisada por los adultos y donde se asocian los niños, son los niños y niñas scouts.

Dos características de los grupos de iguales a esta edad resultan chocantes: por una parte es la fluidez de los límites pues los niños entran y salen de la asociación y por otra es la rígida segregación por sexos de los grupos de iguales. Las funciones psicológicas de la asociación de iguales tienen dos características: el primer grupo puede ser considerado como un lugar para el ejercicio de la independencia del control adulto y el segundo grupo es el lugar para la adquisición y exhibición de varios tipos de proezas.

La importancia del grupo de iguales en el plano de la socialización de nuestra sociedad debe ser clara. Los fundamentos de las motivaciones deben estar fundadas por los padres que son una generación precedente. La asociación con los del mismo sexo hace que se opongan al sexo opuesto; esta relación no conduce al coqueteo sino sólo a partir de la adolescencia y esto sucede cuando el joven es capaz de entablar una relación con una jovencita del sexo opuesto.

La clase suele dividirse en dos: por un lado sobre la base de una identificación con el maestro sobre el reconocimiento de su rol como modelo, por otro lado la identificación con el grupo de iguales. Algunas características del rol realizado por el profesor y la madre es que el primero se caracteriza por una superioridad general, no realiza distinción entre buenos y malos, se interesa más en el resultado que en las necesidades y la segunda da más prioridad a las necesidades que a las aptitudes del niño. En los primeros años de escolaridad el maestro suele ser mujer porque simboliza la continuidad del rol de la mamá.

Las condiciones fundamentales subyacentes al proceso es la división de valores entre la escuela y la familia. El primero es una evaluación dividida por logros, por ejemplo esto

lleva admitir la justicia y gratificar de manera diferente según los niveles de logro. El segundo señala que la evaluación debe ser suavizada teniendo en cuenta las dificultades y necesidades del niño. Aquí se reduce la aplicación de aprender procurando un soporte emocional de lo que debe pedirse a un niño en una edad dada. El tercero: debe existir un proceso de gratificación selectiva de la realización evaluada. La primera identidad del individuo es la familia, después adquiere una identidad más independiente y un status que depende de la posición que ha llegado a ocupar en la estructura formal de la clase y después en la no formal en el grupo de iguales.

Otra forma de escalonar logros se debe a la posición que tenga el individuo en la definición de su propia identidad. La diferencia de la clase es una fuente de tensiones porque confiere gratificaciones importantes a un grupo y no a otro en el mismo sistema. Esas diferencias a los profesores no les interesan, porque ellos aman igual a sus alumnos sin interesarles el status al que pertenecen. Los alumnos que dan pruebas de movilidad ascendente son los que cortan los lazos con la familia y sus iguales en status.

Parsons señala que toda sociedad requiere del pasaje entre las relaciones familiares y relaciones adultas, porque el niño en la familia tiene afecto y cariño que al ingresar a la escuela ese afecto se convierte en un mérito, en un esfuerzo por realizar algo. Al término de su carrera se encuentra con un panorama de competencia para conseguir trabajo. El autor señala que las personas que se identifiquen con sus padres o con el grupo de iguales van a ser obreros o empleados, mientras que si se identifican con el maestro van a ser personas de mandos medios y altos.

Tanto Durkheim, Weber y Parsons – clásicos de la sociología – mantienen una posición relativamente optimista – no exenta de dificultades. Pasaremos ahora a considerar a otros teóricos, cuyo trabajo se realiza en pleno siglo XX, y que tienen una mirada crítica sobre el proceso educativo y la escolarización.

ALTHUSSER

Intenta distinguir las fuerzas productivas de los medios de producción y así conocer la reproducción de la fuerza de trabajo que se da fuera de la empresa. La reproducción de dicha fuerza se hace a través del salario que ocupa para satisfacer necesidades de un mínimo histórico. La fuerza de trabajo debe ser competente, calificada y reproducida como tal para que puedan tener acceso a diferentes puestos de trabajo.

El autor señala que la calificación de la fuerza de trabajo ya no se aprende o se da dentro de la producción, sino que ocurre afuera mediante un sistema de educación capitalista donde se aprende a leer, escribir, contar y algunas técnicas o elementos que se pueden usar en los puestos de producción; también se aprenden reglas, normas morales, normas profesionales, es decir,

“reglas de respeto a la división técnico-social del trabajo; reglas en definitiva en el orden establecido por la dominación de clase”. (de Ibarrola, 1985. Pág.111)

Lo que hace la reproducción de la fuerza de trabajo es exigir calificación y que los trabajadores acepten la ideología dominante, porque es a través de ésta que el capitalismo se sostiene.

En la teoría marxista tradicional el aparato del Estado era el gobierno, la administración, el ejército, la policía, que funcionan mediante la violencia. El aparato ideológico del estado está constituido por los sistemas religiosos, familiares, escolares, jurídicos, sindicales y culturales y se distinguen del aparato represivo porque funcionan con una ideología, no hay un aparato puramente ideológico porque por ejemplo la iglesia y la escuela educan utilizando métodos apropiados y con sanciones.

El autor señala que hace falta distinguir entre lo que es el poder del Estado con el aparato del Estado y dice que el aparato ideológico del Estado que ha tomado una posición dominante en las formaciones capitalistas maduras, es el aparato ideológico escolar donde la burguesía ha situado como aparato ideológico número uno al aparato escolar (educacional) que viene a remplazar el aparato que era dominante antes, la religión. La escuela enseña a los niños durante muchos años saberes prácticos tomados de la ideología dominante porque cuando cumplan 16 años muchos de ellos ingresan en la producción o sigan estudiando, tarde o temprano se va a incorporar a la producción. Hay otra parte que adquiere cargos como empleado y es una mínima parte de los individuos la que logra llegar a la cima y convertirse en un agente de explotación (capitalista), por lo tanto las relaciones entre explotador y explotado se reproducen a través del aprendizaje de saberes prácticos que se dan en la escuela.

BOURDIEU

Señala que el término de “arbitrariedad cultural” corresponde a un constructo teórico que plantea la cuestión de las condiciones sociales e institucionales capaz de ocultar este poder como tal y presentarlo como una autoridad legítima. Plantea que la sociología de la educación es la ciencia que estudia las relaciones entre la reproducción cultural y la social, la ciencia de la reproducción de las estructuras que es un sistema donde se imponen sus propiedades de relación a individuos que no tienen nada que ver con las relaciones entre el éxito académico del niño y posición social de su familia, por ello la necesidad de analizar los procesos de movilidad intra o intergeneracionales.

El objetivo que se plantea el autor es la reproducción del habitus que es un sistema cuyo papel es actuar como mediador entre la estructura y la práctica. La sociología de las instituciones educativas, en particular la educación superior, es capaz de contribuir a la ciencia de la dinámica estructural de las relaciones de clase.

Bourdieu considera que la escuela es la que reproduce la desigualdad debido a que impone un arbitrario cultural, es decir, selecciona de toda la cultura un pedazo que la burguesía considera mejor, por ejemplo las personas que van a los teatros o museos cuentan con una herencia cultural que ya ha sido acumulada por generaciones anteriores y son solamente las personas que tienen los medios apropiados para que se adquiera más capital cultural. Ve a la escuela como un instrumento que se convierte en el monopolio de aquellas clases

sociales que son capaces de transmitir por si misma los instrumentos necesarios para la recepción del mensaje.

BERSTEIN

Centra su estudio en la transición y reproducción de la cultura y establece dos tipos de lenguaje: el primero lo denomina lenguaje público que está conformado por frases cortas y limitado de adverbios y adjetivos, el segundo lo llama lenguaje formal que tiene un orden gramatical, es decir, tiene un orden lógico y diversificado de lo que dice. El autor abandona estos tipos de lenguaje y los sustituye por códigos que son principios que manejan ciertos procesos de comunicación y función característicos de diferentes estructuras sociales.

Los códigos elaborados acotan los medios y fines generales, es particularista; el código restringido es al mismo tiempo particularista y universalista, porque hay significados que están al alcance de todos y a los que no se tiene acceso. Se establece un orden entre los diversos significados que existen en la estructura social, así como las diversas formas de habla, códigos y poder reunir estas características con las clases sociales y la división social del trabajo. El autor señala que la escuela ofrece, orienta e informa a los niños diversos significados de la cultura. Los códigos con los que los niños ingresan a la escuela representan su identidad y se vuelve el instrumento por medio del cual se produce un cambio simbólico y social. Ante esto Berstein da dos significados: el primero es el significado independiente del contexto (son implícitos) y el segundo es el significado

dependiente (son explícitos), por eso considera que la escuela transmite y desarrolla significados universalistas y se ofrecen a todos aquellos que están en la escuela.

El autor dice que el papel de la escuela es lograr, a través del lenguaje, principios aplicables para las cosas personales. También la escuela impone significados universalistas por medio de controles y métodos de evaluación de cada institución.

La socialización para Bernstein es el proceso donde los niños adquieren una identidad cultural: es un proceso de control que desarrolla en los niños principios morales, afectivos e intelectuales que determinan los roles que son característicos de la sociedad. Algunos ejemplos de instituciones que socializan a los niños son: el trabajo, la escuela, la familia.

Dentro de la cultura escolar hay dos tipos de ordenes: el primero es el instrumental que transmite habilidades académicas y el orden expresivo que transmite valores y aptitudes. Cuando se relacionan estos dos producen el status de cada individuo, en otras palabras es una especie de calificación que regula las relaciones entre la distribución del conocimiento.

La clase social es importante en la socialización del niño, porque determina las formas de socialización y según la clase a la que pertenece, ésta influirá en los roles educativos, de trabajo, porque los individuos se relacionan entre sí por su posición social, pero cuando acuden a la escuela esta posición no es importante porque el papel de la escuela es alinear a los individuos. Bernstein nos señala una especie de socialización que comienza en la niñez sólo que lo explica a través de símbolos que se traducen en un determinado lenguaje que permite la apropiación del conocimiento.

En síntesis, lo antes expuesto permite adquirir un conocimiento general de las teorías que se desarrollaron y podemos decir que cada uno de los autores define de diferente manera lo que consideran como educación y algunos planteamientos los podemos identificar en nuestro país ya que para adquirir un puesto mas o menos pagado lo que se necesita es de una mejor preparación, porque por ejemplo antes para entrar a trabajar en una tienda te pedían primaria, ahora ya te piden la preparatoria, esto quiere decir que entre más estés preparado más posibilidad de encontrar un trabajo y no precisamente en una tienda.

CAPITULO 2

EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

En este capítulo se hablará de cómo está conformado, cuál es su estructura y como ha crecido el Sistema Educativo Mexicano (SEM) en nuestro país. Para eso nos basaremos en el texto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, “La calidad de la educación básica en México”. (INEE, 2003)

El sistema educativo está integrado por educados y educadores, escuelas, programas, etc., y tiene dos modalidades: la educación escolarizada que es la base principal donde encontramos la educación básica, media y superior; en cada una de éstas varían los servicios. La otra modalidad es la educación no escolarizada que cuenta con educación inicial, especial, semiescolarizada y de adultos. La estructura de la educación escolarizada es la siguiente:

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN ESCOLARIZADA
CUADRO 1

TIPO EDUCATIVO	NIVEL	SERVICIOS
EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar	General, indígena, comunitaria
	Primaria	General, indígena, comunitaria
	Secundaria	General, técnica, trabajadores, telesecundaria
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Profesional técnico	Conalep, otros
	Bachillerato	General, técnico
	Técnico superior	Universidades tecnológicas, otras
EDUCACIÓN SUPERIOR	Licenciatura	Universitaria, tecnológica, normal
	Posgrado	Especialidad, maestría, doctorado

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (2003). El Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2002-2003 México. SEP.

En el cuadro numero 2 podemos ver que el sistema educativo es mayoritariamente público porque si comparamos el porcentaje de la educación básica vemos que cuenta con el 91.7 mientras que en sector privado tiene 8.3. Es preciso notar como la educación privada va adquiriendo importancia en la educación superior porque el porcentaje disminuye a un 66.8% en el sector publico y en el privado aumenta a un 33.2%.

EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE MÉXICO
CUADRO 2

TIPO EDUCATIVO	NIVEL	ALUMNOS	PÚBLICA	%	PRIVADA	%
EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar	3,635,903	3,266,955	89.9	368,948	10.1
	Primaria	14,857,191	13,666,361	92.0	1,190,830	8.0
	Secundaria	5,660,070	5,211,084	92.1	448,986	7.9
	Subtotal	24,153,264	22,144,400	91.7	2,008,764	8.3
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Subtotal	3,295,272	2,583,933	78.4	711,339	21.6
EDUCACIÓN SUPERIORES	Subtotal	2,236,791	1,494,564	66.8	742,227	33.2
	Total	29,685,227	26,222,897	88.3	3,462,330	11.7

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (2003)

Con el sistema educativo se han obtenido avances importantes como lo muestra el cuadro 3, donde se da a conocer que a través de los años se ha reducido el analfabetismo hasta llegar en el año 2003 al 8.8, porque en los años noventa el analfabetismo era de 12.1%. Se observa que niños en edad de estudiar la educación básica lo están haciendo y pocos son los que no estudian. En la educación media vemos que va aumentando la cobertura que es de 51.5 en el 2003, mientras que en los años noventa sólo había una cobertura de 35.8% y la deserción va disminuyendo.

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO
CUADRO 3

	1990-1991	1995-1996	2000-2001	2002-2003
GENERALES				
Analfabetismo %	12.1	10.6	9.2	8.8
Escolaridad promedio y grados	6.5	7.0	7.6	7.8
EDUCACION PREESCOLAR				
Atención de 3 años, %	7.5	10.8	15.3	20.6
Atención de 4 años, %	42.7	48.8	54.8	63.2
Atención de 5 años, %	68.5	76.1	79.3	81.4
Atención de 3, 4 y 5 años %	39.5	45.0	50.1	55.5
EDUCACION PRIMARIA				
Cobertura %	93.5	93.2	92.9	93.1
Deserción %	4.6	3.1	1.9	1.5
Reprobación %	10.1	7.8	6.0	5.4
Eficiencia terminal %	70.1	80.0	86.3	88.0
Alumnos por maestro %	30.5	28.3	24.6	26.7
Alumnos por escuela %	175	154.2	149.4	149.4
EDUCACIÓN SECUNDARIA				
Absorción, %	82.3	87.0	91.8	94.1
Cobertura, %	67.1	72.7	81.6	85.6
Deserción, %	8.8	8.8	8.3	6.9
Eficiencia terminal, %	73.9	75.8	74.9	78.8
Alumnos por grupo, %	33.0	32.1	30.0	30.0
Alumnos por escuela, %	217.9	200.0	188.7	190.3
EDUCACION MEDIA				
Absorción, %	75.4	89.6	93.3	95.4
Cobertura, %	35.8	39.4	46.5	51.5
Deserción, %	18.8	18.5	17.5	15.9
Eficiencia terminal, %	55.2	55.5	57.0	60.2
Alumnos por grupo, %	39.4	36.9	34.7	33.2
Alumnos por escuela, %	390.7	346.2	319.2	290.9
EDUCACION SUPERIOR				
Absorción licenciatura %	69.7	80.5	82.1	82,8
Absorción técnico superior %	---	---	5.1	5.4

FUENTE: Secretaria de Educación Pública (2003)

México al iniciar el siglo XX era un país tradicional cuya base económica era el sector primario con poca actividad manufacturera. Apenas se estaban desarrollando las vías de comunicación. En lo que se refiere al terreno demográfico-social era un poco inestable, la sociedad estaba dividida y la diferencia entre los hombres y las mujeres era muy marcada.

En este contexto la educación sólo atendía a una cuarta parte de los niños en edad de estudiar, el 90% de adultos era analfabeta y el crecimiento de la población se realizaba rápidamente.

Al comenzar el siglo XXI el país se transformó, cambió a través de un largo proceso en relación con la demografía, la economía, la política y lo social. El crecimiento de la población fue lento porque los primeros grupos quinquenales no estaban creciendo, los que estaban creciendo eran los grupos de 13 y 15 años. De 1946 a 1970 la economía creció y se modernizó con políticas de desarrollo estabilizador, pero la crisis financiera cambió todo porque dio el paso de una economía donde el papel preponderante era la acción gubernamental a otra donde la intervención del Estado es limitada.

La globalización marca la transición económica en varias formas y la que más se puede apreciar es la apertura comercial y la aplicación de una creciente especialización de los procesos productivos. También surgieron redes mundiales de información que promovieron la modernización económica, pero al mismo tiempo trajo consecuencias negativas para aquellos que no se adaptaron rápido. Al combinarse con los efectos del crecimiento demográfico lo que produce es una presión sobre el mercado laboral porque aumenta el desempleo y el mercado informal.

En las elecciones del 2000 México pasaba de un país autoritario a un país de democracia moderna, las formas tradicionales de convivencia dejan el lugar a modalidades modernas, como el respeto a las formas de pensar, el carácter laico de las normas sociales. El papel de la mujer es más importante porque puede tomar decisiones y cada vez más se supera en el

nivel educativo. Las tendencias demográficas traen cambios en la demanda educativa; ha reducido la demanda de educación básica cosa que implica el crecimiento en la demanda de la educación media y superior. Los avances de la ciencia y la tecnología plantean nuevos retos en el sistema educativo, porque en la educación tradicional había individuos que sin acabar la educación básica llegaban a la educación superior a través de carreras tradicionales. Ahora con la modernidad se debe alargar la escolaridad para que así haya niveles de competencia.

LA GRAN OBRA EDUCATIVA MEXICANA

En el texto de Juan Prawda y Gustavo Flores, “México Educativo Revisitado”, (prawda y Flores, 2001) se dice que el desarrollo educativo que ha impulsado el gobierno y la sociedad mexicana ha sido enorme para el crecimiento económico y social del país. El analfabetismo se ha reducido a menos del 10% lo que significa que más del 90% de jóvenes de 15 años ha terminado la primaria y que más de 45 de cada 100 jóvenes cursa la media superior. En el ciclo 97-98 uno de cada tres jóvenes asistía al sistema educativo en cualquier nivel, esto fue un avance maravilloso porque si retrocedemos a los años 70 podemos recordar que sólo 1 de cada 12 jóvenes asistía a la escuela.

El sistema educativo predominante en México es el sector público ya que el 90% de alumnos cursan en instituciones que dependen del gobierno estatal y federal y sólo el 10% lo hacen en escuelas privadas; sin embargo en estos últimos años el sector privado ha crecido el 24% casi el doble de lo que crece el sector público (12.7).

La educación preescolar se imparte a niños de 4 y 5 años y ha tenido un crecimiento en los últimos años, porque ahora el 56% de niños en edad de 4 y 84% en edad de 5 años asisten a la escuela preescolar. Este es un gran avance porque hace 20 años sólo se atendía al 31% en la edad de 4 y 5 años. El sector público predomina en este nivel ya que el sector privado sólo tiene una cobertura de 8.3% de matrícula.

En lo que respecta a la educación primaria, es obligatoria y se imparte a niños de 6 a 14 años y cuenta con 6 grados. La primaria tiene diferentes modalidades como por ejemplo la general, bilingüe-bicultural, cursos que se dan a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en comunidades pequeñas y rurales. El crecimiento que se ha dado es menor en comparación de la que se dio en preescolar: la matrícula sólo creció 0.2%. Donde sí hubo crecimiento notable fue en la infraestructura y en los maestros, porque a principios de los noventa había 471,625 docentes; y a finales el número de maestros ha crecido a 532,087: esto se debió a que el tamaño de los grupos se redujo de 30.5 alumnos por maestro a 27.5.

La participación del sector privado en la educación primaria es menor y respecto los cursos que se dan en las zonas rurales muchos de los maestros son originarios de esos pueblos y cuando el número de alumnos es limitado se les proporciona una beca para que puedan ir a la escuela en las zonas cercanas.

CRECIMIENTO DE LA EDUCACION PRIMARIA
CUADRO 4

CICLO ESCOLAR	MATRICULA TOTAL	DOCENTES	ESCUELAS
19930-1931	1,299,899	N.D	N.D
1950-1951	2,997,054	N.D	N.D
1980-1981	14,666,300	N.D	N.D
1990-1991	14,401,588	471,625	82.280
1995-1996	14,574,202	516,051	94,844
1998-1999	14,640,000	532,087	99,627

FUENTE: SEP Secretaria de Plantación y Coordinación, 1999

En el cuadro 5 podemos ver que la deserción promedio en los seis grados va disminuyendo de un 5.3% a principios de los noventa a un 2,7 a finales; con esto podemos decir que cada vez hay más jóvenes que terminan la primaria. El cuadro nos dice que antes sólo el 70.4% terminaba pero a fines de los noventa ya el 85.6 estaba terminando: sí se está logrando que los niños entren a la primaria y la terminen.

CUADRO 5

CICLO ESCOLAR	DESCENCIO PROMEDIO EN EL CICLO DE PRIMARIA, %	REPROBACIÓN PROMEDIO EN EL CICLO DE PRIMARIA, %	EFICIENCIA TERMINAL, %
1990-1991	5.3	10.1	70.1
1995-1996	3.0	7.8	80.0
1998-1999	2.7	7.1	85.6

FUENTE: SEP Secretaria de Plantación y Coordinación, 1999

La educación secundaria es obligatoria desde 1993 y tiene las siguientes modalidades: la general, técnicas, telesecundaria, secundaria para trabajadores y adultos, y se da en tres grados; conforme va pasando el tiempo va creciendo la matrícula, también crece el numero de docentes y de escuelas. En el cuadro 6 podemos ver que a principios de los años noventa

el porcentaje de atención era de 68.5 y ya para finales es de 79.3. Ahora, en 1990 los jóvenes que terminaban la educación primaria e ingresaban a la secundaria era del 74.7% y para 1998 aumenta a u 76.4%: es decir que casi la mayoría de jóvenes que terminan la primaria no interrumpen sus estudios.

**COBERTURA DE LA POBLACION DE 13 A 15 AÑOS E INDICES DE LA
ABSORCIÓN EN SECUNDARIA
CUADRO 6**

CICLO ESCOLAR	PORCENTAJE DE ATENCION	INDICE DE ABSORCION %	INDICE DE DESERCIÓN %	EFICIENCIA TERMINAL DE LOS DE NUEVO INGRESO A PRIMERO DE SESCUNDARIA %
1990-1991	68.5	82.3	9.5	74.7
1995-1996	73.8	87.0	7.7	75.8
1998-1999	79.3	90.7	9.2	76.4

FUENTE: SEP Secretaria de Plantación y Coordinación, 1999

La telesecundaria se ha desarrollado desde hace 30 años en México. Se ha establecido más en las zonas rurales. Estas escuelas reciben una señal vía satélite. Absorbe sólo el 18% de la matrícula total. En lo que concierne a la educación para los adultos está destinada para aquellas personas mayores de 15 años que por algunas razones no estudiaron en la edad reglamentaria. Esta educación es ofrecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que comprende los niveles de primaria, secundaria y cursos no formales para el trabajo. Si terminan estos niveles los adultos pueden continuar sus estudios en la educación media y superior.

En el cuadro 7 vemos que el analfabetismo se ha reducido porque en 1900 el total era de 77.7 y para 1995 era de 10.5, es decir que sí se ha luchado para que cada vez más la gente pueda tener oportunidad de estudiar. Otro factor que nos muestra el cuadro es que a principios del siglo el analfabetismo en las mujeres era de 81.8 y en los hombres era de

73,5 , pero conforme pasa el tiempo la mujer cada vez más se supera y logra obtener estudios de licenciatura y por eso reduce el porcentaje del analfabetismo en las mujeres a un 12.7% en 1995 y en los hombre reduce a un 8.4%.

POBLACIÓN ANALFABETA MAYOR DE 10 AÑOS POR SEXO
CUADRO 7

AÑO	POBLACION TOTAL DE 10 AÑOS O MÁS	TOTAL DE ANALFABETOS %	HOMBRES ANALFABETOS %	MUJERES ANALFABETAS %
1900	9.82	77.7	73.5	81.8
1910	10.81	72.3	68.2	76.3
1930	11.75	61.5	56.7	66.0
1950	20.71	43.2	39.6	67.3
1970	32.33	23.7	20.5	37.3
1980	37.93	17.0	13.8	20.4
1990	46.61	13.4	9.8	15.2
1995	58.60	10.6	8.3	12.7

FUENTE: SEP Secretaría de Plantación y Coordinación, 1999

La educación media consiste en tres grados y tiene las siguientes modalidades: el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y la educación profesional técnica. Cada una varía en sus objetivos, en el plan de estudios y en su organización. El nivel medio experimentó un crecimiento significativo en la matrícula, en los docentes y escuelas, pero a pesar de su crecimiento la cobertura de servicios fue escasa.

En el cuadro 8 podemos apreciar que la mayoría de alumnos con un porcentaje de 61.5 a principios de los noventa ingresaron al bachillerato general, pero este porcentaje bajó a finales a un 58.2%. Una cosa importante que se aprecia en el cuadro es que en el año 1990 el bachillerato tecnológico sólo atendía a un 20.5% de alumnos y para 1999 este porcentaje se incrementó a un 27.4%: esto quiere decir que cada vez más los jóvenes desean estudiar una carrera técnica para conseguir más rápido trabajo.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA DE EDUCACION MEIDA POR MODALIDAD
CUADRO 8

CICLO ESCOLAR	BACHILLERATO GENERAL, %	EUCACION PROFESIONAL TÉCNICA, %	BACHILLERATO TECNOLÓGICO, %	Total, %
1990-1991	61.5	18.0	20.5	100.0
1995-1996	57.8	15.9	26.3	100.0
1998-1999	58.2	14.4	27.4	100.0

FUENTE: SEP Secretaria de Plantación y Coordinación, 1999

La educación superior o universitaria ya sea tecnología o normal cuenta con el 82% de los alumnos que cursan una licenciatura, el 11% la educación normal y el resto, 7% el posgrado. Alrededor del 73% de la matrícula en este nivel estudia en una institución pública como por ejemplo la UNAM, UAM o en escuelas estatales como el IPN. En este nivel la participación de las mujeres ha crecido de 43% en 1990 a un 48% en 1999. El sector privado en este nivel tienen un papel importante porque el porcentaje de alumnos que se van a escuelas privadas aumenta, esto es consecuencia quizá de la huelga que tuvo lugar en la UNAM, pero el asunto es más complejo.

En el cuadro 9, notamos que la mayoría de los jóvenes prefieren con un 50.3% las carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, seguida de las ingenierías y tecnología con un 30.4% y las carreras que menos prefieren son las ciencias agropecuarias con un 3.0% y las ciencias exactas y naturales con un 3.2%.

DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR RAMA
DEL CONOCIMIENTO
CUADRO 9

RAMA	PORCENTAJE
Ciencias exactas y naturales	3.2
Ciencias medicas	9.0
Ciencias agropecuarias	3.0
Ciencias sociales y humanidades	50.3
Ingenierías y tecnología 30.4	30.4
Educación y humanidades	4.1
total	100.0

FUENTE: SEP Secretaria de Plantación y Coordinación, 1999

ASPECTOS CUALITATIVOS Y DE POLÍTICA CUALITATIVA

“La ley general de educación promulgada en 1993 establece en su artículo 37 que el nivel preescolar, primaria y secundaria forman parte de la educación básica. En la reforma a los artículos 3 y 31 de la constitución realizada en 1993 se establece por un lado, la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria y por otro, la obligación que tienen los padres de familia de enviar a sus hijos a estos dos niveles educativos” (Prawda y Flores 2001. Pág. 107)

Esto nos lleva a pensar que no sólo la educación se encarga de todo, sino que también los padres tienen un papel importante para que los niños puedan contar con una educación.

En lo que respecta al calendario escolar, para lo que es la educación básica y normal es de 200 días de clase, aunque aumentaron los días de clase; todavía son pocas horas si las comparamos con las horas que tienen otros países como lo son China que tienen 251 días de clase, Japón 243. La jornada de clase que establece la SEP para la educación primaria es entre 4 y 4 y media y las asignaturas que se imparten en los primeros dos grados de

primaria son: Español que se le dedica el 45% del tiempo, matemáticas se le dedica el 30% y a lo que es historia, ciencias naturales, geografía, educación artística y física sólo se les dedica el 15% para que tengan una base buena de conocimientos. De tercero a sexto de primaria se les enseñan las mismas materias la única diferencia es que el tiempo de cada asignatura se disminuye.

En 1993 se hace la renovación de textos gratuitos para que sean acordes con los nuevos planes de estudio y para 1999 a 2000 se distribuyeron alrededor de 118 millones de textos de primaria. Se crea el programa nacional para el fortalecimiento de la lectura y escritura en la educación pública en 1995, cuyo objetivo es que los alumnos mejoren en las competencias de lectura.

En 1921 Vasconcelos decretó una política donde se señala de forma obligatoria que se debía enseñar castellano en todo el país, es decir, que en zonas indígenas se enseñara en su propio idioma y después se les enseñara castellano, pero para 1970 Echeverría cambió la política y dio paso a la política bilingüe-cultural; porque esta sería una forma de conservar la herencia cultural de México. A todos los niños que vivían en zonas muy pobres se les apoyó con programas compensatorios como la dotación de útiles, mobiliario escolar, etc.

Otra cosa por la que México se ha preocupado es por la población con discapacidades y fue en 1993 que se formalizó un artículo destinado a la educación especial cuyo objetivo es de pasar de una atención clínico-rehabilitatoria a una de carácter educacional.

En lo que respecta a la política educativa del Estado mexicano se sustenta en el papel del docente y cuyo objetivo es favorecer el trabajo magisterial mediante estrategias como: la de ofrecer oportunidad de actualización en a educación básica, modernizar y hacer planes y programas de estudio, distribuir materiales que apoyen la labor docente y remunerar el trabajo del docente. Para que se llevara a cabo esto, se realizaron programas como los siguientes:

- El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica se encarga de mejorar las asignaturas de acuerdo con los planes y programas que entren en vigor.
- El programa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) donde se establece que en cada ciclo escolar los maestros tienen la oportunidad de participar en talleres.
- El programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales cuyo propósito es mejorar a lo maestros.
- Otro programa es el de Materiales de Apoyo a la Fundación Educativa que se encarga de elaborar y producir libros para el maestro.
- Al programa de política de la remuneración salarial se les da a los maestros por la labor que hacen. El salario está compuesto por dos tipos: el primero es el genérico y el segundo es la intensiva. Dentro de la genérica se encuentra la mensual que es un sueldo tabular, una despena, material didáctico, y la otra es la anual que se da un aguinaldo de 40 días de sueldo con vacaciones de 10 días

En lo que respecta a la educación media superior también se han hecho esfuerzos para mejorar la calidad de los maestros. Para eso se crearon programas. En 1995 la SEP y la Secretaría del Trabajo crearon un proyecto para la modernización de la educación técnica y capacitación cuyo propósito es promover el desarrollo de cursos basados en Normas de Competencia Laboral.

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

El gasto público en educación se ha ido incrementando. En las últimas décadas el gasto de la educación va a la alza, porque si nos fijamos en el cuadro 10 vemos que la matrícula pública en 1978 es de 17 millones y aumenta para 1999 a 25.8 millones, es decir que si sube el número de alumnos también crece el gasto público per cápita de la población de 3 a 25 años que en 1978 era de 2,186.9 pesos y para 1999 era de 3,762.9 pesos.

GASTO TOTAL DE LA SEP PER CAPITA Y POR ALUMNO
CUADRO 10

AÑO	GASTO TOTAL DE LA SEP (MILES DE MILLONES)	POBLACION DE 3 A 25 AÑOS MILONES	MATRICULA PUBLICA MILLONES	GASTO UBLICO EDUCATIVO PER CAPITA E LA POBLACION DE 3 A 25 AÑOS	GASTO PÚBLICO PROMEDIO POR ALUMNO
1978	77.5	35.5	17.0	2,186.9	4,561.8
1982	114.7	39.4	21.3	2,912.1	5,376.7
1988	80.2	44.0	23.1	1,824.7	3,460.5
1994	162.3	46.9	23.7	3,461.6	6,836.7
1997	160.4	47.8	25.1	3,357.5	6,382.3
1999	181.3	48.2	25.8	3,762.9	7,027.4

FUENTE: SEP Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto

En cuanto al gasto de la SEP, el 65% es destinado a la educación básica, el 9.5 a la educación media y el 13.7 a la superior. Al posgrado el 1%, la educación para los adultos el 2%, el 4.2% a la ciencia y tecnología y el 1.7 al desarrollo cultural. En 1992 y 1996 la SEP

realiza un estudio de cómo se distribuye en promedio los recursos públicos en diversos sectores y en la primaria hay equidad porque cuando aumentan los ingresos el gasto público disminuye ya que los niños comienzan a asistir a escuelas privadas.

En la secundaria conforme aumenta el ingreso el subsidio público crece y lo mismo para en el sector superior no hay equidad, y para que haya equidad social en nuestro país es necesario que el Estado mexicano asegure la continuidad de estudios con una educación de calidad.

GESTION

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, fue firmado entre el gobierno federal, el gobierno estatal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el propósito de dar a conocer algunas innovaciones en el servicio educativo, y señala que la descentralización con respecto a la educación es un proceso que tiene múltiples propósitos. Uno de ellos es quitar carga a los órganos centrales de tareas que sofocan la realización de otros más estratégicos como por ejemplo: fijar políticas, normas, plantear y evaluar; otra es acercar el servicio y la toma de decisiones a la escuela, la planeación y el maestro; esto hace que la descentralización tome dos vertientes: por un lado la tradicional que desea una mejor articulación de los procesos de gestión y una mejor organización de las estructuras, es decir, que los papeles de los involucrados estén más definidos y puedan dar cuenta de sus responsabilidades. La otra vertiente tiene que ver con procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje que se da principalmente en el salón de clases.

En 1973 la SEP crea unidades de servicio a descentralizar y subunidades descentralizadas. Las primeras son administrativas mientras que las subunidades dependían de las unidades. Este intento de descentralizar la función educativa tuvo fallas como: las facultades delegadas eran mínimas ya que por un lado debían ejecutar las órdenes y por otro canalizar las demandas y peticiones. Otra falla fue que no todas las áreas funcionales de la SEP tuvieron representación en las unidades y subunidades. Para 1978-1982 se realiza una desconcentración administrativa de la SEP que estableció delegaciones en cada estado este diseño tuvo éxito por las siguientes razones:

- se crearon delegaciones donde el ámbito de la distribución geográfico del poder era racional.
- La distribución del poder dentro de la SEP se modificó.
- Se le dieron facultades y responsabilidades de acción operativa a los delegados.
- Tuvo mantenimiento técnico y político. etc.

Para 1982 la operación administrativa de la SEP era mejor que en años anteriores y al ver que se obtuvo éxito de la desconcentración se pensó en descentralizar la función educativa a los gobiernos estatales, es decir, que la responsabilidad laboral, administrativa y operativa de la educación básica estuviera a cargo de los gobiernos estatales y sólo la federación se encargaría de las facultades normativas, evaluativas y reguladoras. Pero esta idea fracasa porque las delegaciones de la SEP se vieron cada vez más debilitadas ya que el 40% de las delegaciones estaban dirigidas por personas del sindicato. La diferencia que hay entre el éxito de la desconcentración y el fracaso de la descentralización es que:

- El primero se ejecutó antes de anunciarse y el segundo se anunció antes sin tener todavía alguna estrategia para llevarla a cabo.

- El primero se realizó en el contexto de un poder ejecutivo fuerte y con muchos recursos mientras que en el segundo, el poder ejecutivo estaba debilitado.

- En el primero se tomó desprevenido el sindicato y en el segundo se tomó en cuenta al sindicato, etc.

Para 1989 se crea un espacio político donde el poder ejecutivo federal tuvo otra vez las riendas normativas y directivas de la educación pública en el país. Se dan algunos pasos preparativos y propiciatorios de la descentralización como los siguientes:

- retomar las delegaciones de la SEP.
- Preparar una estrategia de descentralización dentro del un programa educativo.
- Esperar el momento para hacer frente al impacto presupuestal.

Se termina la descentralización en 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica y Normal (ANMEBN), con el propósito de organizar el Sistema Educativo Mexicano.

A pesar de que los gobiernos estatales asumieron la operación del sistema de educación básica y normal, las negociaciones salariales se seguían efectuando entre la cúpula del SNTE y la SEP. Esto ocasionó una descentralización asimétrica: por un lado las funciones correspondientes de la SEP se devolvieron a las autoridades estatales.

Como hemos podido reseñar, el Sistema Educativo Mexicano ha tenido muy buenos avances, porque se ha logrado que los niños en edad de estudiar la educación básica la estén

terminando, esto está haciendo que el analfabetismo se esté terminando, porque son pocas las personas que no saben leer ni escribir. Y a través de este texto pudimos conocer un poco de como esta constituido el Sistema Educativo en nuestro país. Sin embargo, como los autores señalan, hay claroscuros: no todo ha sido avance, ni todo es un terreno devastado.

CAPÍTULO 3

UNA APROXIMACIÓN EL ESFUERZO POR EVALUAR AL SISTEMA

En este capítulo hablaremos un poco de la historia del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y después nos enfocaremos de lleno a las actividades realizadas del CENEVAL, donde se da un informe de sus actividades básicas, se expondrá en forma detallada las acciones llevadas a cabo y sus resultados e impactos en los programas.

La preocupación por evaluar la calidad académica hizo que se crearan los exámenes de ingreso, pero sólo se dio en el nivel superior y no fue hasta 1994 cuando se crea el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) como un organismo no gubernamental y autofinanciable.

Su creación fue apoyada por el Estado. Su objetivo consiste en ofrecer a las instituciones educativas públicas y privadas diversos servicios de evaluación. El CENEVAL diseña y elabora exámenes que miden y evalúan los conocimientos y habilidades que son resultado de la formación académica de diversos programas educativos y desarrolla dos tipos de exámenes: los nacionales de ingreso y los generales para el egreso de la licenciatura. Por ejemplo, los exámenes a bachillerato, a licenciatura y a posgrado. En lo que concierne al bachillerato el examen ha venido a resolver las presiones académicas y políticas que implica enfrentar una demanda excesiva.

Así que en 1996 se acordó hacer un proceso de selección a través del CENEVAL y esto para racionalizar el tránsito de egreso de la secundaria a bachillerato y equilibrar la oferta con la demanda. Como se sabe los bachilleratos de la UNAM son los más preferidos por los adolescentes, pero como no siempre quedan todos en los bachilleres que desean, el examen ayudó a ajustar los cupos y los jóvenes que tenían baja calificación eran enviados a otras instituciones donde sí había cupo.

El informe publicado por CENEVAL (1996-2001) hace notar que el comportamiento del examen de egreso al nivel medio superior es muy estable y señala que hay una relación estadística directa entre las calificaciones y la escolaridad de los padres y el ingreso familiar.

Cada año medio millón de jóvenes presenta el examen nacional de ingreso a la educación media superior (EXANI-I) y sus usuarios son:

- Instituciones de Educación Media Superior y Superior Mexicana, públicas y privadas
- Secretaría de Educación Pública
- Tecnológico de Monterrey
- Comisión Federal de Electricidad
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos
- Universidad Iberoamericana
- Universidad Pedagógica Nacional
- CONALEP
- Secretarías de Educación de los Estados
- Universidad del Valle de México

- Colegio de Bachilleres
- Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior
- Academia Mexicana de Seguridad Pública
- Unitec
- Universidad de las Américas
- Universidades Tecnológicas

En resumen, el CENEVAL fue creado para contribuir a los procesos de evaluación de la educación media y superior en México. La creación del Centro, su organización interna, sus aportaciones a instituciones educativas de los niveles medio superior y superior, y a otros organismos públicos y privados, son un reflejo de su pertinencia. El CENEVAL ha contribuido al avance de la cultura de la evaluación en nuestro país y de manera destacada, al mejoramiento de los procesos técnicos y logístico asociados a la evaluación en gran escala de los aprendizajes.

COMIPEMS

El concurso de ingreso a la educación media superior es un proceso de selección de aspirantes que se lleva a cabo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Esto se hace a través de una convocatoria, un mismo registro de aspirantes y la evaluación de habilidades y conocimientos en un sólo examen.

En febrero de 1996 nueve instituciones educativas que ofrecen programas de educación media superior pública en el Distrito Federal y en el estado de México firmaron un

convenio de colaboración que radicó en el logro de la coordinación interinstitucional necesaria para atender en forma conjunta y transparente las demandas de educación media.

Para garantizar la imparcialidad del concurso la COMIPEMS, a través de un acuerdo, encomendó al CENEVAL la elaboración y calificación del examen que se utilizaría en el concurso.

Los objetivos del concurso de ingreso son:

- Informar con la mayor claridad posible acerca de las características de cada una de las modalidades, planteles y especialidades que ofrecen las instituciones públicas de educación media superior en la zona metropolitana de la ciudad de México.
- Asegurar la igualdad de condiciones a todos los aspirantes durante el proceso de selección.
- Contar con elementos objetivos que permitan mejorar los procesos de planeación de la oferta de educación media superior.
- Ampliar los mecanismos de colaboración y coordinación entre las autoridades educativas de los gobiernos federal y del Estado de México.

Algunas ventajas son que los aspirantes se benefician porque todos son evaluados en igualdad de condiciones con criterios idénticos, que permiten compararlos entre sí. Con el concurso de ingreso el sistema educativo se ve beneficiado porque obtiene información que permite identificar con precisión el volumen de la demanda y, con base en ello, planear y poner en práctica soluciones inmediatas a problemas detectados.

La COMIPEMS en el 2004 está organizando la novena edición del concurso de ingreso obteniéndose las siguientes cantidades de aspirantes registrados cada año del concurso.

EDICIÓN DE CONCURSO	ASPIRANTES REGISTRADOS
1996	262,314
1997	238,956
1998	244,068
1999	247,691
2000	237,656
2001	245.823
2002	261,702
2003	276,490
2004	280,655

LAS ACIVIDADES BASICAS

En el transcurso de estos 8 años se han establecido líneas de acción con el propósito de dar a las pruebas, y al personal encargado, un sustento suficiente para que la operación de los exámenes esté bien respaldada en los aspectos administrativos, operativos y técnicos. A continuación se describen brevemente las actividades que hicieron posible que el centro diseñe y opere los exámenes, así como los procesos de evaluación que han demandado las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior.

LA EVOLUCIÓN DEL CENEVAL Y SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

En enero de 1996 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó al CENEVAL la autorización para recibir donativos. El centro es un organismo privado, no lucrativo y su patrimonio se destina al logro de sus fines y objetivos.

Los primeros meses de trabajo se llevaron a cabo en un local de la ANUIES que rápidamente resultó estrecho ante la demanda de servicios de evaluación. Después en un

local rentado se continuaron los trabajos durante un poco más de un año, pero en poco tiempo el espacio fue muy chico, así que después el CENEVAL con 223 personas de base, laboran en 7 locales rentados y la sede principal se encontraba en Bartolache 1862 , colonia del Valle, DF. Ahora ya cuenta con instalaciones propias cercanas a Insurgentes Sur, Altavista No. 10.

En 1994, 49.4% de los ingresos y 72.4% de los gastos fueron cubiertos con las aportaciones de la ANUIES y para 1997 estas absorbieron 22.7% de los ingresos totales y con ello se cubrió 26.9% del gasto. En 2001 las aportaciones de la asociación representaron tan sólo 7.63% del ingreso total que cubrió 9.4% del gasto: como lo revela esta información la aportación de la ANUIES ha significado una menor participación en el gasto y el ingreso.

El CENEVAL es una asociación civil y su estatuto vigente establece que sus órganos de gobierno son la Asamblea General y el Consejo Directivo constituido por los principales sectores de la sociedad interesados en promover la evaluación educativa, por ello participan las instituciones educativas, el gobierno federal, los consejos profesionales y organizaciones empresariales y académicas.

Durante la XXI sesión ordinaria de la CONPES se determinó la constitución del centro y se designó como director al Maestro Antonio Gago Huguet y en la primera sesión se aprobó el informe inicial del director general del centro, referido a la protocolización del acta constitutiva, a la contratación de los primeros directivos y a la renta de su propio local. En la segunda sesión, que se llevo a cabo en 1995, se aprobó el ingreso e la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) a la Asamblea

General y al Consejo Directivo, y se estableció la elaboración de un informe técnico acerca de la evolución de cada examen. En la tercera sesión se aprobó la participación del centro en el desarrollo y operación del proceso unificado de admisión de alumnos a nuevas instituciones, conocido ahora como Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior.

LA CIMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En el momento de la creación del CENEVAL los cuadros formados en el país para la operación de un centro de este tipo eran muy escasos y el conocimiento y el manejo de las técnicas psicométricas más avanzadas para el diseño de pruebas y análisis eran muy precarias, por ello en el país era muy poca la experiencia en el manejo de exámenes a gran escala y con el fin de atender dichas necesidades se consideró que el CENEVAL debía no sólo promover una cultura de la evaluación, sino alentar de manera importante una cultura técnica de medición y evaluación educativa.

El CENEVAL ha logrado influir en el escenario técnico de la evaluación a gran escala en el país. En virtud de este esfuerzo en los años recientes, las instituciones de educación superior y media superior se han percatado de la importancia que tienen para medir y evaluar los conocimientos en materia de diseño y elaboración de pruebas y poco a poco han reconocido que la evolución debe estar fincada en una medición técnicamente bien realizada.

El CENEVAL ha realizado las actividades necesarias para cumplir con esa gran responsabilidad de leer, corregir, calificar, pero al mismo tiempo, ha tenido que crear y

aplicar diversos procedimientos administrativos y técnicos para contender con el gran volumen de información por procesar.

Se han creado cuatro foros nacionales de evaluación con objeto de promover la difusión de la cultura de la evaluación y de la medición. Se ha reunido a los especialistas en estas materias tanto nacionales como extranjeros, para estimular el intercambio de experiencias.

Los foros han sido un vehículo formidable de difusión de lo que en materia de evaluación educativa se hace no sólo en el CENEVAL, sino en el país.

Un aspecto fundamental de la responsabilidad que en materia técnica tiene el CENEVAL es la labor de capacitación y formación de cuadros con capacidad técnica en evaluación y medición. A lo largo de estos años se han impartido más de 100 talleres y cursos relacionados con la medición y evaluación, donde destacan los siguientes: Evaluación en el aula, de reactivos y diseño de prueba. Estos servicios se han dirigido a instituciones de educación media y superior.

Las pruebas del CENEVAL se diseñaron para tener una dificultad media aproximada de 50% de aciertos. Esta característica de los exámenes originó interpretaciones erróneas de los resultados sobre todo en el sentido de que 50% de aciertos era equivalente a 5 de calificación en la escala de 0 a 10; por todo esto en 1995 se desarrolló una escala especial del CENEVAL para reportar los resultados de las pruebas: la escala denominada índice Ceneval, que va de 700 a 1,300 puntos, ha sido desde entonces la oficial del CENEVAL y su uso e interpretación ya se ha generalizado en la comunidad educativa nacional.

En este mismo año se desarrolló un programa de cómputo que puede ser incorporado al calificador Kalt para llevar a cabo igualaciones de versiones en caso de que las diferencias en las dificultades de dos o más instrumentos rebasen un determinado umbral.

En 1999 se crea el Consejo Asesor Externo, CAE, que se reúne dos veces por año y produjo un documento sobre estándares de calidad y una guía para llevar a cabo las evaluaciones de las pruebas del Ceneval. La evaluación externa desarrollada por el CAE ayudó a las coordinaciones a revisar sus fundamentos, normas, procedimientos y a ordenar una gran masa de material, que son la base de la prueba.

Uno de los criterios más usados, para explicar la pertinencia de una prueba es evaluar su poder predicativo, es decir, la capacidad de la prueba para detectar tanto a los sustentantes que tendrán éxito en sus estudios como a los que no lo harán. Por eso se creó el Sistema de Información de Validez Predicativa como un vehículo para indagar y reportar los valores predicativos de las pruebas de ingreso. Uno de los propósitos del CENEVAL es dar información al sistema educativo nacional acerca del desempeño académico de sus estudiantes.

LOS PROGRAMAS PERMANENTES

En este apartado se presentan, en primer lugar, los programas que permanentemente desarrolla el CENEVAL, es decir, el repertorio de exámenes disponibles para todas las instituciones educativas del nivel medio superior y del superior.

LOS EXÁMENES NACIONALES DE INGRESO

“El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) es una prueba diseñada para evaluar los conocimientos y habilidades académicas básicas de las personas que han concluido la educación básica y solicitan ingreso a un programa de educación media superior (bachillerato o profesional técnico). Es uno de los primeros proyectos que puso en marcha el CENEVAL y rápidamente alcanzó una amplia cobertura nacional” (Ceneval 2001, pag. 35).

El EXANI-I se aplica a poco más de 35% de la población que ingresa a la educación media superior en el país. Desde el punto de vista de la cantidad de entidades federativas, municipios, ciudades e instituciones y planteles educativos en que se ha venido aplicando el examen, la tendencia en la cobertura ha ido creciendo.

El Centro elabora y administra el examen, pero nunca toma las decisiones respecto del ingreso de estudiantes a una institución educativa. Son las escuelas las que deciden el uso que hacen de los resultados que obtienen los aspirantes. Y por lo general, cuando el CENEVAL les entrega los reportes de resultados, las instituciones educativas dan los siguientes pasos:

- El primero corresponde a la utilización del EXANI-I como instrumento de selección y ubicación, donde el resultado obtenido en el examen se considera uno de los elementos para su ingreso. Esto se observa principalmente en las instituciones cuya demanda es mayor a su

capacidad instalada y en las que establecen un estándar académico mínimo para la admisión.

- El segundo, como instrumento de diagnóstico. En este sentido, el examen se aplica tanto a estudiantes que están por egresar de la secundaria como a egresados que aspiran a ingresar a alguna institución de educación media superior interesada en conocer la situación académica de los aspirantes con fines de planeación y programación.

La difusión y promoción del EXANI-I comenzó en marzo de 1994 y el 18 de mayo del mismo año se realizó la primera aplicación formal en el Colegio de Bachilleres del Distrito Federal con un total de 35,099 sustentantes.

Para abril de 1995 el EXANI-I se había aplicado a 299,973 sustentantes que aspiraban a ingresar a 64 instituciones educativas en 28 entidades federativas del país. Entre mayo de 1995 y abril de 1996, segundo periodo de operación del CENEVAL, se aplicaron 395,669 exámenes, lo cual implicó un incremento de 31.9% (95,696 sustentantes más) con respecto al primer periodo. (CENEVAL, 2001. pag.36)

Este importante crecimiento en la cobertura se debió a la incorporación como instituciones usuarias del examen de cinco universidades públicas y de los distintos subsistemas de educación media superior públicos dependientes de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México.

En el tercer periodo de operaciones la aplicación del examen fue incrementándose cada año, pero para el 2000 el numero de exámenes que se aplicaban bajo porque la UNAM deo de utilizar el EXANI-I en el Concurso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

CONSEJO TECNICO

Durante los primeros dos años el Consejo Técnico del EXANI-I estuvo integrado por representantes de distintas instituciones de educación media superior y la Subsecretaria de Educación Básica de la SEP, instancia que norma el currículo de la educación básica en todo el país, así como por académicos e investigadores de reconocido prestigio en los ámbitos de la educación y la evaluación del aprendizaje escolar.

A partir de 1997 el Consejo se amplió incorporando a los representantes de las Subsecretarias de Servicios Educativos del Distrito Federal y de Planeación y Coordinación Educativa de la SEP, así como de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México. En este periodo también se sumó un representante de la FIMPES. En 1997 se estableció, como Órgano de apoyo del Consejo Técnico y de la Coordinación del examen, el Comité de Supervisión Académica con el propósito de garantizar la corrección y certeza de las preguntas y respuestas que se incorporan al banco de reactivos del examen.

Dicho comité se reúne al menos una vez al año con el propósito de revisar y validar los reactivos que los elaboradores de los mismos (maestros de educación secundaria, media superior y superior expertos en las distintas materias que se incluyen en la prueba) producen durante el año.

Estructura y composición del examen

La estructura y composición del EXANI-I ha sido básicamente la misma desde su primera aplicación formal. Se organiza a partir de dos grandes áreas que son: a) Habilidades intelectuales básicas, que a su vez se subdivide en dos secciones: una de habilidad matemática y otra de habilidad verbal, y b) Conocimientos disciplinarios, dividida en ocho secciones que corresponden con otras tantas materias de estudio (Matemáticas, Física, etcétera).

Los datos y las evidencias de la aplicación sistemática del EXANI-I permiten afirmar que el examen cumple de manera satisfactoria con los estándares psicométricos que el CENEVAL ha establecido como suficientes:

- “La media aritmética obtenida se ha mantenido estable y muy cerca del valor teórico esperado de 1,000 puntos a partir de 1996.
- Los Índices de consistencia interna siempre se han ubicado por arriba de 0.90 (en una escala de -1 a +1, donde el Índice +1 refiere a un grado de correlación perfecto).
- El Índice de validez concurrente, medido en términos del grado en que se correlaciona el puntaje obtenido en el examen con el promedio escolar obtenido durante el ciclo de educación secundaria por los sustentantes, ha oscilado entre .36 (1998) y .45 (1996), alcanzando Índices hasta de .52 en la población femenina que sustentó el examen en 1996.
- El Índice de validez predicativa, medido en términos del grado en el que se correlaciona el puntaje obtenido en el examen por los sustentantes con el promedio

de las calificaciones obtenidas durante el primer año de estudios en el nivel medio superior. (CENEVAL, 2001. Pág. 38)

Se puede ver que el examen está bien estructurado de manera que cumple con los objetivos de saber que tanto conocimiento trae el joven al término de la educación básica y si es el conocimiento suficiente como para ingresar a una institución de media superior.

LOS SUSTENTANTES Y SUS RESULTADOS

A lo largo de estos ocho años de aplicación del examen se ha evaluado a (31,633,628) jóvenes. De todos estos, vemos que, el porcentaje de mujeres ha sido ligeramente superior al de los hombres. Lo que concierne a la escuela de procedencia tenemos que el 94.8% de los sustentantes proviene de instituciones públicas, el porcentaje restante corresponde a aspirantes provenientes de instituciones privadas. Según las diferentes modalidades de educación secundaria, el mayor porcentaje lo representan los egresados de secundaria general (61%), después los egresados de telesecundaria (6.1%) que obtuvieron una media global de 955; los de secundaria abierta (1.8%) con 968 puntos, y los provenientes de la modalidad de secundaria para trabajadores que representaron 0.91% de la población examinada y obtuvieron 954 puntos como media global.

Durante la aplicación del examen se ha observado que hay materias que son más difíciles de resolver por los jóvenes como las matemáticas y física, es decir que muchos jóvenes no tienen los conocimientos básicos de las materias y a veces porque no le gusta y es por eso que no le ponen mucho interés. Y las más “fáciles” para su resolución son las de habilidad verbal, civismo y ética. Durante estos ocho años se ha podido identificar que los reactivos con contenido temático fácil fueron respondidos acertadamente por una alta proporción de

sustentates (70 a 85%), mientras que los de contenido temático difícil sólo fueron contestados correctamente por 15 a 30% de los aspirantes, sin tomar en cuenta las matemáticas y la habilidad verbal, porque no cuentan con contenido temático relacionado con el currículo de la educación media superior.

IMPACTO DE LAS VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y EDUCATIVAS EN EL RENDIMIENTO DE LOS ASPIRANTES EN EL EXANI-I.

Tiene el propósito de identificar la influencia de las características socioeconómicas y educativas en los puntajes obtenidos por los sustentantes en el examen y determinar la magnitud y consistencia de esta influencia. Se ha realizado un análisis, para cada año de aplicación, de las diferencias que se observan en el desempeño de los sustentantes a partir de las variables comunes incluidas en los cuestionarios de datos generales aplicados a los sustentantes. Las variables consideradas en este análisis son las siguientes:

- Escolaridad de los padres
- Ocupación de los padres
- Número de hermanos de los sustentantes
- Ingreso familiar mensual
- Tipo de secundaria de procedencia-
- Posición que ocupan los sustentantes entre sus hermanos (CENEVAL,2001.pag.40)

Ante estas variables conocemos que un joven con padres profesionistas tiendes a obtener mayor puntaje en el examen que aquellas personas provenientes de padres analfabetas. En el caso de la ocupación de la madre, quienes obtienen los puntajes más altos son aquellos que reportan ser hijos de madre que se ocupa como profesionista independiente, mientras

que los sustentantes que obtienen los puntajes promedio más bajos expresan ser hijos de madre obrera, campesina. Lo que corresponde al ingreso mensual familiar vemos que los jóvenes con mayores ingresos obtienen buenas calificación en el examen porque de una u otra forma tienen más acceso a un capital cultural que aquellos que tienen bajos ingresos. Estas diferencias se dan porque al nacer dentro de un hogar de padres profesionistas uno está bien equipado con enciclopedias, computadora, un lugar reservado sólo para estudiar, etc. Mientras que los jóvenes nacidos dentro de un hogar de padres obreros no tienen estos instrumentos porque quizá sus padres están haciendo un esfuerzo para enviarlos a la escuela.

Las diferencias importantes entre las variables consideradas se encuentran al comparar los resultados obtenidos por los sustentantes en el EXANI-I, en las siguientes variables:

- a) el tipo de institución de procedencia (pública o privada),
- b) el número de hermanos del sustentante, y
- b) la posición que ocupa el sustentante entre sus hermanos.

En el caso de la escuela de procedencia, los sustentantes provenientes de escuela secundaria privada alcanzan puntajes más altos (59 punto en promedio) que quienes cursaron la secundaria en una escuela pública. Así también los que tienen sólo un hermano son los que presentan un mejor desempeño en el examen, que aquellos que tienen más de 6 hermanos.

De igual forma, los que ocupan la primera o segunda posición entre sus hermanos presentan siempre puntajes más altos que quienes ocupan lugares posteriores.

EL EXANI-I EN EL CONCURSO DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con el propósito de hacer más fácil el tránsito de los egresados de educación básica al nivel medio superior, la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) acordó realizar, a partir de 1996, un concurso unificado para definir el ingreso a las diferentes opciones educativas que ofrecen. Para eso la Comisión Metropolitana suscribió un convenio con el CENEVAL en el que se establece una serie de condiciones, lineamientos generales y procedimientos, con el propósito de garantizar la transparencia y seguridad del proceso. La COMIPEMS decidió que un despacho de auditores externos supervise la totalidad del proceso y que un notario dé fe pública del proceso y resuelva los aspectos críticos que pudieran presentarse.

En los seis años del concurso (1996-2001) el CENEVAL ha elaborado, entre seis y diez versiones del EXANI-I, en las cuales 50% de los reactivos son comunes y 50% equivalentes.

El examen se aplica de manera simultánea en un número importante de sedes de aplicación (entre 170 y 203) distribuidas en toda el Área Metropolitana de la Ciudad de México con la participación de poco más de 11,000 personas entre coordinadores de sede, aplicadores, auxiliares, vigilantes, médicos, abogados y auditores. Durante los seis años de aplicación del examen en este concurso se han evaluado 1,468,265 jóvenes. “ De ellos, la proporción de aspirantes que proviene de una escuela secundaria del Distrito Federal ha oscilado entre 40% y 43.5%; los de una secundaria del Estado de México entre 29% y 37%; los aspirantes

que ya son egresados al momento de realizarse el concurso y del INEA entre 28% y 18%”.
(CENEVAL, 2001. Pág. 43)

Al tomar en cuenta las diferentes modalidades de educación secundaria, el mayor porcentaje lo representan los egresados de la modalidad de secundaria general (entre 58.4 y 65.4%), seguidos por los egresados de secundaria técnica (entre 27.8 y 30.7%); posteriormente, con porcentajes bastante más pequeños, se encuentran los egresados de telesecundaria (entre 4.3 y 8.8%), de secundaria abierta (entre 1.1 y 2.3%) y los provenientes de la modalidad de secundaria para trabajadores (entre 0.85 y 1%).

El EXANI-II

El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) comenzó su operación en 1994, año en que se constituyó el Centro. Se trata de una prueba de razonamiento y conocimientos básicos, desarrollada para quienes aspiran a ingresar a las instituciones de educación superior. Este examen proporciona, a las instituciones usuarias, elementos para la apreciación y selección de sus aspirantes. El contenido y estructura del EXANI-II (antes denominado Examen Nacional Indicativo Previo a la Licenciatura) fue propuesto por un Grupo Técnico de la CONPES en 1992. El EXANI-II es uno de los exámenes del CENEVAL que cuenta con mayor cobertura. Su crecimiento sólo ha sido superado por el EXANI-I. Este examen apoya a las instituciones usuarias a definir los mecanismos de regulación de la matrícula de ingreso, así como a mejorar las prácticas y criterios de selección, favoreciendo la transparencia y equidad.

El EXANI-II ha contribuido a mejorar, en algunas instituciones educativas, los mecanismos de atención personalizada a los estudiantes de nuevo ingreso, ya que proporciona información sobre la situación académica de los estudiantes de nuevo ingreso, lo que facilita la planeación de los procesos de enseñanza- aprendizaje, especialmente en los primeros ciclos escolares.

EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO DE APLICACIÓN

La primera aplicación del EXANI-II se llevó a cabo en 1994, en 41 instituciones educativas de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala, y en el Distrito Federal, con un total de 65,345 aspirantes.

El segundo año de aplicación contó con 93,596 sustentantes que aspiraban a ingresar a 61 instituciones educativas del nivel superior ubicadas en 26 entidades federativas. Y conforme pasaban los años los aspirantes para ingresar a una institución eran cada vez más esto hizo que el número de instituciones fuera aumentando.

EL CONSEJO TÉCNICO

La constitución del Consejo Técnico buscó una amplia y estricta representación de la academia nacional para la regulación de este examen. Se han incorporado, también, algunos responsables de la selección y evaluación en las instituciones educativas del nivel superior usuarias del EXANI-II.

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL EXAMEN

Como se advierte en los informes del Ceneval, a lo largo del periodo, el EXANI-II ha venido cambiando. Porque en 1994 el examen inició con 180 reactivos distribuidos en siete secciones: razonamiento verbal y matemático, cada una con 35 reactivos; mundo contemporáneo, ciencias naturales, ciencias sociales, español y matemáticas, cada una con 20 reactivos. A partir de 1995 y por acuerdo del Consejo Técnico, se modificó la proporción de reactivos por sección, quedando 30 en las dos primeras y 24 en cada una de las otras cinco. Esta estructura se conservó en todas las versiones

- Matemáticas: 16 reactivos

- Español: 16 reactivos

-Mundo contemporáneo: 16 reactivos

Hay 10 módulos que se componen de 20 reactivos y los temas que abarca son:

1. México: Geografía e Historia
2. Español superior y Literatura
3. Humanidades
4. Derecho, Administración y Ciencias Sociales
5. Matemáticas
6. Física
7. Química
8. Biología Humana y Ciencias de la Salud
9. Cálculo
10. Inglés

LOS SUSTENTANTES Y SUS RESULTADOS

“Durante los ocho años de aplicación del examen han sido evaluados 1,328,061 jóvenes. De ellos, el porcentaje de mujeres (52.81%) es ligeramente superior al de los hombres. Sin embargo, los resultados globales (en términos del Índice CENEVAL) obtenidos por las mujeres (913) son ligeramente inferiores a los de los hombres (927). En cuanto a la escuela de procedencia, la mayor parte de los jóvenes ha cursado el nivel medio superior en una institución de carácter público 70%, el segundo conjunto de sustentantes proviene de una institución privada (26.8%)”. (CENEVAL, 2001. Pág.46)

Se puede ver que las secciones con mayor grado de dificultad, y por lo tanto con menores medias globales, son las correspondientes a Matemáticas, Español, seguidas muy cercanamente por Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Las secciones en las que los sustentantes obtienen los mayores puntajes promedio son las correspondientes a Razonamiento Verbal y Razonamiento Matemático.

IMPACTO DE LAS VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y EDUCATIVAS EN EL RENDIMIENTO DE LOS SUSTENTANTES EN EL EXANI-II

La influencia de las características socioeconómicas y educativas en los puntajes obtenidos con los sustentantes en el examen se observan a partir de un pequeño conjunto de variables comunes, incluidas en los cuestionarios de datos generales, que se aplican a cada uno de los sustentantes. Las variables consideradas en esta sección, son las siguientes:

- Promedio de calificaciones obtenido en el bachillerato

- Escolaridad de los padres
- Ingreso mensual familiar
- Ocupación de los padres

Es interesante relacionar la calificación que sacan en el examen con el promedio obtenido en la educación media superior: aquellos que señalaron que su promedio en el nivel medio superior fue entre 6.0 y 6.5, obtuvieron como media global 895 puntos, mientras que quienes declararon un promedio de 9.6 a 10 en el nivel medio superior obtuvieron la media global más elevada, esto es, 977 puntos en Índice CENEVAL. Esto nos lleva a pensar que los jóvenes que obtienen un mejor promedio en la preparatoria son los que pueden tener un lugar en la universidad. Lo que corresponde a la educación de los padres los resultados son semejantes a los que hacen el examen de ingreso a la educación media superior, porque los jóvenes que tienen padres que no saben leer obtienen en el examen un bajo porcentaje que aquellos que tienen padres profesionistas.

Un comportamiento similar se observa en los resultados de los sustentantes cuando la variable socioeconómica son los ingresos de sus familias. La proporción de sustentantes cuyas familias se ubican en la parte más baja de la escala, con ingresos menores a 2,000 pesos, va de 68% en 1994 a 23% en 2001, y los resultados promedio obtenidos son, en todos los años de aplicación, los menores. Por su parte, entre 10 y 15% de los sustentantes provienen de familias con los mayores ingresos de la escala, ya que se ubican en ingresos superiores a los 10,001 pesos mensuales, y a lo largo de los distintos años de aplicación obtienen los mayores resultados promedio, no superados en ninguno de los años por los grupos de menores ingresos familiares. (CENEVAL, 2001. Pág.48)

El EXANI-III

“El Examen de Ingreso al Postgrado (EXANI-III) fue concebido como un instrumento para ser utilizado en los procesos de selección de candidatos a realizar estudios posteriores a la licenciatura. El examen explora competencias académicas básicas para los estudios de posgrado, esto es, habilidades básicas de razonamiento verbal y matemático y de planteamiento y resolución de problemas; no explora conocimientos específicos requeridos en un programa en lo particular. este examen mide exclusivamente la presencia mayor o menor de las competencias académicas necesarias para un desempeño adecuado en el posgrado.”(CENEVAL, 2003. Pág. 48)

EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO DE APLICACIÓN

Se aplicó por primera ocasión en el periodo 1997-1998 a un total de 1,808 sustentantes en 15 ciudades de igual número de entidades federativas. En el siguiente año, el número de aspirantes y de ciudades fueron creciendo hasta llegar a cubrir todo el territorio nacional.

EL CONSEJO TÉCNICO

El Consejo Técnico del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) conoció y dio seguimiento al proyecto del Examen de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) desde el mes de octubre de 1996 y a partir de 1998 se asumió como Consejo Técnico del EXANI-III, tomando el nombre de Consejo Técnico de los Exámenes de Ingreso a la educación Superior. Este Consejo ha tenido como responsabilidad dar las orientaciones

generales para el desarrollo del examen, su estructura, estrategias de aplicación, y la determinación de los niveles de dificultad.

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL EXAMEN

El EXANI-III es un examen general para explorar ciertas competencias académicas en aspirantes a estudios de posgrado, y fue desarrollado entre 1996 y 1997 sobre la base de la experiencia del EXANI-II . “Su presentación se puede resumir en los siguientes puntos:

- Esta concebido como un instrumento útil en los procesos de selección de los candidatos a estudios de posgrado o tercer nivel.
- Su principal utilidad radica en su cualidad como examen objetivo por opción múltiple, exigida por las características propias de su aplicación y calificación.
- Pretende medir exclusivamente la presencia mayor o menor de competencias académicas y metodológicamente está compuesto por áreas de habilidades de razonamiento, planteamiento y resolución de problemas e información, si bien no se presenta con un ordenamiento especial por secciones.
- La respuesta correcta a varios de los reactivos refleja la presencia de más de una de estas competencias, de tal manera que los 120 reactivos corresponden en las diversas versiones a entre 150 y 170 Ítem referidos a las áreas mencionadas. El conjunto de Ítem propios de cada uno de los campos varía entre 15 y 30.
- Puesto que es un examen de carácter general, no específico para ningún programa concreto, además de habilidades básicas de razonamiento verbal y matemático y para el planteamiento y resolución de problemas, en lo que concierne a información

explora solamente la ubicación del sustentante respecto de la situación nacional, los acontecimientos de actualidad y la informática.

- El instrumento concebido como una batería incluye una prueba de condiciones básicas configurada por 15 a 20 preguntas repartidas en los distintos temas, que estadísticamente han resultado particularmente fáciles.” (CENEVAL, 2001. Pág.49)

La ficha básica del examen caracterizada como un examen por el carácter general sin orientación hacia ningún campo disciplinar o programa concreto, y no presupone un criterio previo de aprobación o reprobación. Esta compuesto de 100 reactivos útiles para calificación general y por secciones, que representan en cada versión alrededor de 150 Ítem en razonamiento verbal, razonamiento matemático, planteamiento y resolución de problemas, México actual, mundo contemporáneo, informática y computación e inglés. El EXANI-III se presenta en 120 reactivos con cinco opciones de respuesta y una sola correcta, a resolverse en tres horas y media. Cada una de las secciones de este examen tiene el mismo peso específico para su calificación mediante procesos computarizados.

LOS SUSTENTANTES Y SUS RESULTADOS

“El total de sustentantes al EXANI-III en el periodo 1997-2001 fue de 20,759. De ellos, el porcentaje de mujeres es inferior al de los hombres, ya que representan únicamente 41% de la población evaluada. Las edades de los sustentantes indican que la mayor proporción se concentra en los mayores de 27 años, con 51%; sin embargo, hay una importante concentración entre los 24 y los 26 años, ya que en este grupo se encuentra 31% de la población evaluada. A pesar de lo anterior, el grupo de edad con un mayor número de sustentantes es el que declara contar con 24 años cumplidos (2,245), seguidos por los de 25

y 23 años. Al igual que en las poblaciones de los otros dos exámenes de ingreso (media superior y superior) la mayor parte declara ser soltero, aunque el porcentaje de casados es mayor que en los casos anteriores. Además, la mayor parte (82%) de los sustentantes trabaja”. (CENEVAL, 2001. Pág.50)

IMPACTO DE LAS VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y EDUCATIVAS EN EL RENDIMIENTO DE LOS SUSTENTANTES EN EL EXANI – III

En este examen se presentan los datos correspondientes al promedio de las calificaciones obtenidas en la licenciatura, la escolaridad de los padres, la condición de ocupación y el principal apoyo económico. En cuanto al promedio de calificaciones obtenido en la licenciatura se observa que a mayor promedio en la licenciatura los resultados son mejores. La variable relacionada con la condición de ocupación de los sustentantes, es decir, si trabajan o no, muestra un comportamiento similar a la anterior, los sustentantes que no trabajan obtuvieron resultados promedio superiores a quienes declaran estar trabajando. Respecto a la escolaridad de los padres, en la totalidad de los años de aplicación se observa que a mayor escolaridad, del padre como de la madre, los resultados de los sustentantes son mayores. En cuanto a la relación entre la variable principal apoyo económico y los resultados de los sustentantes, se observa que los menores resultados generalmente los obtienen quienes declaran que su cónyuge, ellos mismos o sus hermanos los sostienen.

LOS EXÁMENES GENERALES PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA

El EGEL evalúa los conocimientos y la información indispensable que debe mostrar un recién egresado de los estudios de licenciatura. El desarrollo del EGEL se planteó desde

1998. Sin embargo, fue en el año 2001 cuando se trabajó de manera consistente en su diseño y elaboración. El Consejo Técnico, a partir del año 2001, ha sostenido reuniones periódicas a fin de determinar el perfil de egreso de referencia para el examen y para determinar los contenidos por ser incorporados en el mismo. El Consejo está constituido por representantes de ocho instituciones educativas, las asociaciones y colegios de profesionales más representativas del país, y por representantes del sector empleador. Este examen es un instrumento que ha contribuido a mejorar la eficiencia de titulación y a que las instituciones evalúen el nivel académico de sus egresados en un contexto nacional. Además, ha facilitado el proceso de actualización de la temática y bibliografía de los programas de las asignaturas que componen los planes de estudio.

Y los exámenes generales de egreso que se aplican para la licenciatura son:

- Administración
- Ciencias agronómicas
- Ciencias farmacéuticas
- Contaduría
- Derecho
- Enfermero (a) (licenciatura)
- Enfermero (a) (profesional técnico)
- Informática computación
- Ingeniería civil
- Ingeniería eléctrica
- Ingeniería electrónica
- Ingeniería industrial

- Ingeniería mecánica
- Ingeniería mecánica eléctrica
- Ingeniería química
- Medicina general
- Medicina veterinaria y zootecnia
- Odontología
- Pedagogía-ciencia de la educación
- Psicología

LOS PROGRAMAS ESPECIALES

Se hace un recuento de las actividades realizadas y los resultados logrados en los programas especiales, que son aquellos derivados de convenios establecidos entre el CENEVAL y las distintas instituciones educativas, dependencias gubernamentales y otro tipo de organizaciones. En la mayor parte de los programas se ha requerido el diseño de instrumentos y procesos de evaluación ad hoc, para satisfacer las necesidades y demandas que se le han planteado al Centro, por ejemplo:

ACUERDO 286 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se firmó este acuerdo con el fin de evaluar a las personas que han adquirido el conocimiento a través de la experiencia y también con el fin de revalidación si estudio en el extranjero.

El Acuerdo 286 no es una vía fácil para la obtención de un título profesional; sólo obtiene el reconocimiento quien demuestra fehacientemente que posee los conocimientos,

habilidades, actitudes y valores de una formación determinada. La demanda de solicitantes ha hecho necesario ampliar el repertorio de licenciaturas que se evalúan por la vía de este Acuerdo.

El Acuerdo 286 ha implicado, para el CENEVAL, desafíos más complejos de los que inicialmente se consideraron. También ha permitido reflexionar y buscar soluciones a problemas inherentes a la acreditación, la revalidación y la certificación, que influyen en la calidad de la educación y en la oferta de oportunidades equitativas y flexibles de certificación que requieren grupos específicos de la población.

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

La Coordinación de Universidades Tecnológicas de la Secretaría de Educación Pública asignó al CENEVAL, en 1999, el diseño del Examen General para el Egreso de Técnico Superior Universitario (EGETSU), con el propósito de evaluar a los egresados de sus programas educativos. Esta es una evaluación que permite conocer los resultados de los programas educativos de las carreras de Técnico Superior Universitario, identifica el nivel de desempeño académico en dos campos: el *saber* y el *saber hacer*, respecto de las actividades profesionales concretas.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA-CENEVAL

Otra institución que requirió del examen fue el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) porque se dio cuenta de que muchos jóvenes reprobaban o dejaban de

estudiar por eso ellos deseaban que se evaluara al inicio, intermedio y al final. Desde entonces, el CENEVAL se ha encargado de la aplicación de los exámenes de admisión del CONALEP en todos sus planteles en el ámbito nacional. “Las características comunes a los instrumentos de evaluación utilizados son las siguientes:

- Son exámenes de poder y no de velocidad: lo que importa es medir el dominio sobre un contenido y no la rapidez con la que se resuelven;
- están integrados por preguntas de opción múltiple con cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta;
- las preguntas que contienen han sido cuidadosamente diseñadas y probadas en el ámbito nacional y,
- se aplican los mismos criterios de calificación para toda la población, de manera que no dependen del buen juicio de una persona. Para la evaluación inicial (examen de admisión) se ha venido aplicando el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I)”. (CENEVAL, 2001. Pág.147)

CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL-CENEVAL

En diciembre de 1995, el Centro inició su participación en el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC) y su colaboración con el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), en 1998 el Centro quedó autorizado para acreditar centros de evaluación y para certificar la competencia laboral de las personas conforme a las Normas Técnicas de Competencia Laboral que tenía acreditadas

El ingreso del CENEVAL al Sistema se sustentó en la experiencia que ha acumulado en el ámbito de la evaluación educativa y en el cumplimiento de una de sus funciones: la promoción de una cultura de evaluación. Aun cuando la acreditación como Organismo Certificador (OC) fue rápida, su operación llevó otro ritmo, debido a que uno de los aspectos por esclarecer fue la diferencia entre evaluar la competencia laboral asociada a cualquier función productiva, de la asociada a las funciones clave del SCCL.

Otro de los aspectos críticos para la operación del Organismo Certificador fue la acreditación de Centros Evaluadores (CE). Al principio existían varias hipótesis respecto a qué tipo de instituciones podrían ser idóneas para acreditarse como CE para evaluar la competencia laboral de las funciones clave: se pensaba que las instituciones de educación superior, por su naturaleza, podrían comprender e incorporar fácilmente la evaluación de competencia laboral; sin embargo, una vez teniendo un conocimiento inicial del significado de la evaluación de la evaluación, dejaban ver que en realidad no era tan sencillo como se pensaba. Por ello se observó que las instituciones invitadas a acreditarse como CE debían demostrar que contaban con una serie de procedimientos técnicos y administrativos para realizar la evaluación y la verificación interna, situación que no era fácil de cubrir por lo novedoso de las acciones, y no había suficientes antecedentes para generarlos.

Otro de los aspectos críticos para la acreditación fue que contaran con las herramientas para iniciar su operación, es decir, los planes e instrumentos para la evaluación y la verificación interna. Al contar con una propuesta de procedimientos técnicos y administrativos y con las herramientas para la operación de la evaluación y verificación interna, se invitó a una universidad a que se acreditara como CE a fin de evaluar la metodología y los instrumentos.

“El CONOCER amplió la acreditación del Organismo Certificador en las siguientes calificaciones:

- Desarrollo de diagnósticos de servicios
- Desarrollo de programas y proyectos
- Presupuestación de programas y proyectos
- Desarrollo de estudios de evaluación
- Obtención de información para la toma de decisiones
- Análisis e interpretación de información en estudios de evaluación
- etc.” (CENEVAL, 2001. Pág. 149)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-CENEVAL

El examen tuvo su origen en un convenio entre la Universidad Pedagógica Nacional y el CENEVAL firmado en mayo de 1997 con la finalidad de evaluar a los egresados de la Licenciatura de esa casa de estudios. Es un examen objetivo, estandarizado y criterial en que se explora el nivel de dominio alcanzado por el profesor y el alumno con relación a los contenidos y aprendizajes de la licenciatura.

Desde su primera aplicación formal el examen se conforma con 200 reactivos, organizados en dos secciones: una evalúa la formación común de los egresados (140preguntas) y otra evalúa su formación específica (60 preguntas). Los sustentantes deben resolver de manera obligatoria toda la sección de formación común y elegir tres de cinco áreas posibles de evaluación específica.

Los resultados del examen se hacen constar en tres niveles o grados de desempeño establecidos por el Consejo Técnico estos niveles son: no suficiente, suficiente y alto rendimiento. “El dictamen de suficiencia se obtiene al alcanzar un mínimo de 70 aciertos en la sección de formación común (50% del total de la sección) y un mínimo de 21 aciertos en la sección de formación específica (35% del total de la sección). En el caso del dictamen de alto rendimiento es necesario alcanzar un mínimo de 98 aciertos en la sección común (70% del total de la sección) y un mínimo de 42 aciertos en la sección de formación específica (70% de total de esta sección)”. (CENEVAL, 2001. Pág. 151)

Ante la demanda del examen se decidió que su aplicación sería cada 6 meses. El examen cuenta en la actualidad con una amplia aceptación dentro de la comunidad académica de la Universidad. Cabe señalar que la licenciatura en Educación está dirigida a maestros en servicio que cuentan con estudios de Normal Básica (o bachilleres habilitados) realizados con antelación a 1984, fecha en la que se establece, por acuerdo secretarial, que la educación normal debe cursarse después del bachillerato y, alcanza el nivel de licenciatura, razón por la cual la matrícula irá disminuyendo en los próximos años y, por ende, la demanda del examen.

EXÁMENES PARA LA CERTIFICACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Los Exámenes para la Certificación del Ejercicio Profesional Específico han sido, instrumentos desarrollados a solicitud de los organismos gremiales: el Consejo Nacional de la Enseñanza de la Medicina Veterinaria y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con el objeto de evaluar a los profesionales en ejercicio en un área específica de la medicina veterinaria y zootecnia, en el primer caso, y de la contaduría, en el segundo.

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA-CENEVAL

El programa inició formalmente a partir de la firma del convenio del 1 de agosto de 1998 entre el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y el CENEVAL, con el fin de llevar a cabo la evaluación del personal sustantivo de las instituciones relacionadas con la procuración de justicia y la seguridad pública de todo el país, así como de las personas que aspiran ingresar a estas instituciones.

“En el primer año de operaciones, se diseñaron y elaboraron distintos instrumentos y programas para la evaluación de personal de procuración de justicia a saber:

- Exámenes de Ingreso (dos versiones por figura profesional)
- Exámenes de Competencia Profesional (dos versiones por figura profesional)
- Un sistema computarizado para llevar a cabo la calificación e interpretación automatizada del Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota 2”.(CENEVAL, 2001. Pág.153)

En 1999 el programa amplió sus alcances debido a que, además de llevar a cabo evaluaciones a personal en ingreso y en activo de las procuradurías de Justicia estatales, también se evaluó a personal de las secretarías de Seguridad Pública de los estados.

DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO-CENEVAL

El proyecto Reestructuración de los bancos de reactivos de la Preparatoria Abierta, a cargo de la Dirección General del Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública y el CENEVAL inició en 2001 con el objetivo de mejorar la calidad de las mediciones y

evaluaciones de los alumnos de ese sistema. Debido a que la Preparatoria Abierta tiene escaso contacto con los estudiantes como para tener elementos de juicio al momento de emitir calificaciones, es de particular importancia contar con instrumentos bien diseñados para la medición, evaluación y toma de decisiones.

El proyecto implica no sólo dotar de nuevos reactivos a cada una de las 56 materias 38 que incluye el plan de estudios de la Preparatoria Abierta, sino también proporcionar una herramienta de control de reactivos y generación de pruebas, capacitar al personal encargado de las pruebas y formar en todo el país un cuerpo de docentes encargado de la elaboración de reactivos.

El síntesis, el Centro ayuda a conocer en donde se esta fallando en relación a los conocimientos que tienen cada joven, también pudimos conocer un poco su estructura y su función que tienen con cada una de los organismos a los que el CENEVAL brinda sus servicios.

CONCLUSION

Llegamos a la conclusión de que cada uno de los actores mencionados en el primer capítulo ven el papel de la educación diferente y cada uno señala lo importante que es la educación para todos. En México se ha visto un avance como se ha menciona en el capítulo dos, porque son pocas las personas analfabetas y más las personas que están estudiando.

También pudimos conocer un poco de la estructura que tiene el sistema mexicano. Como se pudo apreciar en el capítulo dos, México cuenta con un sistema educativo muy complejo y que no ha cesado en su evolución a lo largo del tiempo: esto significa que cada día, logra avanzar, pero al mismo tiempo, enfrenta nuevos retos. Uno de ellos, sin duda, es el de mejorar sus procesos de evaluación para estar en condiciones de entregar cuentas a la sociedad que lo hace posible y a la que contribuye con su esfuerzo cotidiano.

Uno de los casos más interesantes, y polémicos, de estos esfuerzos de evaluación, ha sido el Examen Único para el Ingreso a la Educación Superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, organizado por la COMIPEMS. Al implementarse el examen único tuvo algunas ventajas, pero quizá mucha gente no lo vea así, porque hasta 1995 cada institución pública organizaba de manera individual su proceso de selección para el ingreso a sus planteles; con este procedimiento no se podía conocer cuánta era la demanda a la educación media superior y esto ocasionaba dificultad para la planeación de la oferta. Porque como cada institución realizaba su examen los jóvenes podían presentar más de un examen y así poder tener un lugar en alguna institución.

Dentro del desarrollo que se hizo en el tercer capítulo pudimos darnos cuenta de cómo está organizado cada examen del CENEVAL y también pudimos conocer las variables socioeconómicas como por ejemplo: la escolaridad de los padres, gasto familiar, etc. que influyen en los resultados que los jóvenes obtienen en el examen.

Pero si observamos el papel del examen único en lo concerniente al factor económico podemos ver que si un joven presentaba 3 exámenes en 3 instituciones diferentes el gasto que realizaba era de 300 pesos y al implementarse el examen único se unifican los trámites, es decir, que si el joven antes pagaba 300 pesos ahora sólo pagaría 100 pesos teniendo solamente una oportunidad de hacer el examen, se está ahorrando 200 pesos. Los estudiantes se beneficiaban ya que todos eran evaluados en las mismas condiciones y con criterios idénticos que permiten comparar los resultados entre sí.

El examen único ayudó a conocer la demanda de todos los estudiantes y a través del mismo dar una solución. El examen fue diseñado para seleccionar y evaluar el aprendizaje que posee cada estudiante. También es un instrumento que da a conocer la calidad de la educación media y superior y se conoce en qué cosas se está fallando y poder dar una solución para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

Muchas preguntas quedan pendientes y, sin duda, habrán de ser respondidas por otros estudios: ¿Cuánto afectan las condiciones socioeconómicas de los sustentantes en el resultado del examen? ¿Cómo participa en la explicación de los puntajes obtenidos la trayectoria escolar previa? ¿Es este el mejor procedimiento para la distribución de las opciones que prefieren los alumnos que transitan entre el nivel medio y el superior?

BIBLIOGRAFIA

NICOLIN, Maria de Ibarrola. Las dimensiones sociales de la educación. Edit. SEP, edición el Caballo. Págs. 17-139.

PRAWDA JUAN y Flores Gustavo, México Educativo Revisado 2001. Edit. Océano. Págs. 89-176.

GIDDENS Anthony. Política y Sociología en Max Weber. 1972, edit. Alianza.

DEL AGUILA, Rafael. “La política: el poder y la legitimidad”. Manual de Ciencia Política, edit. Trotta, 1997.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. La Calidad de la Educación Básica en México. Primer Informe Anual 2003. Págs. 29-35.

Http/ www.CENEVAL.ORG.MX

